

Plataforma de Automatización de Servicios

Comunicaciones Externas

S01-25-28625



Nombre: Rafaela Javier Gomera.
Asunto: Solicitud Creación Unidad Anti Cuatros.
Dependencia: Gobernación Provincial Monte Plata.
Referencia: Le solicitamos la creación de una unidad anti cuatros que pueda operar desde gobernación.

Documentos Requeridos:

D1: Documentación
D2: Anexo



Ave. México s/n. Espolco Navarro # 419 | edificio de oficinas gubernamentales. Juan Pablo Duarte | piso 3, 11 y 13 | Sector La Salle, Santo Domingo, R.D. Teléfono: 809-886-625



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

GOBERNACION PROVINCIAL
MONTE PLATA

07/07/2025

ul
r y Policía

Gomera
rov. Monte Plata

ción unidad anti cuatros

de un cordial saludo, estamos solicitando la creación de una unidad anti cuatros que pueda operar desde gobernación. La provincia de Monte Plata es ganadera, por lo que se generan muchos temas concernientes a robos de ganado entre otras situaciones de conflicto. Quedamos atentos a que pueda tomar en cuenta esta necesidad de urgencia y realizar los levantamientos correspondientes para su realización.

Agradeciendo de ante mano sus atenciones, sin más por el momento, se despide,



Dra. Rafaela Javier Gomera
Gobernadora Civil Provincia Monte Plata